Cali, 05 de Febrero de 2026

Arquitecto
EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
SUB SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
Supervisor Interventoria
edgar.martinez@cali.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. **4162.010.26.1.4487-2025:** REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE BOMBEO, REDES Y EQUIPOS HIDROSANITARIOS, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI SEGÚN B.P. 26005399.

ASUNTO: SOLICITUD SUSPENSION INTERVENTORIA.

Cordial saludo:

LITORAL CONSULTING SAS en su calidad de interventor del proyecto del asunto, se permite solicitar respetuosamente la suspensión del contrato de interventoria, en virtud al aval emitido mediante comunicado No. LTR.4487.25-0029 donde se exponen las diferentes causas técnicas que requieren de la espera de insumos necesarios para la culminación de la obra objeto de supervisión.

Lo anterior, todavez que el contrato de interventoria es accesorio al contrato de mantenimiento y corre con la misma suerte jurídica y administrativa que el proyecto principal.

JORGE HERNANDO BELTRAN CATUMBA
Representante Legal
LITORAL CONSULTING S.A.S

Anexos: N/A
Copia: Ing. Luis Sebastian Herrera – Apoyo Supervisión Luis.herrera@cali.gov.co